

XII CAMPIONAT AUTOS LOCOS "VILA DE PETRER"

INFORMACIÓN DEL EVENTO Y BASES

PETRER, DISSABTE 28 DE SETEMBRE 2024
JARDINS DE L'ESPLANADA - CARRER LEOPOLDO PARDINES - PLAÇA ESPANYA

ORGANITZA:

Associació Cultural KASKARUJA

COL-LABORA:

Ajuntament de Petrer

1. XI CAMPIONAT D'AUTOS LOCOS "VILA DE PETRER"

Con motivo de las Fiestas Patronales de Petrer, la **Associació KASKARUJA** prosigue, tras el éxito de los años anteriores, con el objetivo de organizar y darle una mayor proyección al **campeonato de Autos Locos Villa de Petrer** que vino siendo organizado por la Colla El Terror durante siete años hasta su última edición en 2011 y recuperado por Kaskaruja el pasado año 2018.

El eje central del evento seguirá siendo la carrera de vehículos no autopropulsados. La originalidad y el diseño estético correrá a cuenta de los diferentes equipos participantes.

Habrá un **máximo de 20 vehículos inscritos**, y los equipos corredores tendrán un **máximo de 5 componentes y un mínimo de 2 cada uno**, de los cuales solo **2 podrán ir montados en el vehículo, y hasta 3 empujarlo**. Al margen de estos 5 participantes, los diferentes equipos podrán estar acompañados por un "staff", sin número máximo permitido, que no podrá participar de la carrera pero sí contará a efectos de equipo para la temática, vestimenta y los consiguientes premios ajenos a la carrera en sí.

Cada equipo elegirá una temática en torno a la que el vehículo irá decorado y los miembros vestidos o disfrazados acorde a ésta, elementos que también serán premiados por la organización.

Los premios a otorgar serán: **Ganador en velocidad: primer, segundo y tercer puesto** (carrera), **mejor equipo (disfraz y puesta en escena), premio a resistencia y deportividad, y mejor coche**.

Desde la Associació KASKARUJA se llevará a cabo una campaña publicitaria online y offline para dar a conocer el evento y conseguir la máxima asistencia posible. Además, se contará con la participación de sponsors que ayudarán en esta tarea y dotarán al evento de una mayor seriedad y espectacularidad.

2. DESARROLLO DEL EVENTO Y ORGANIZACIÓN DE CARRERAS

El evento tendrá lugar el 28 de septiembre de 2024, y el planning será el siguiente:

- 12:00 Recepción oficial y exposición de vehículos en los Jardines de la Explanada con barra y precios populares
- 14:30 Comida de fraternidad para equipos y organización
- 17:30 Inicio de la liguilla de carreras
- 18:30 Animación - Show de fin de liguilla
- 19:00 Semifinales, tercer y cuarto puesto, y GRANDÍSIMA FINAL
- 20:00 Paseo triunfal de los cuatro ganadores
- 20:30 Entrega de trofeos
- 21:30 "Verbena de poble". Fi de festa.

Los horarios son orientativos y podrán sufrir variaciones en función del número de participantes o cualquier condicionante.

El recorrido de las carreras transcurrirá desde el Paseo de la Explanada hasta la Plaza España, a través de la calle Leopoldo Pardines. El resto de actividades se desarrollarán en los Jardines de la Explanada, donde habrá ubicado además un escenario, música y una barra donde se servirán bebidas a cargo de la Asociación Sense Barreres.

Para las carreras se hará un sorteo y se crearán dos o tres liguillas (en función de los participantes finales) en las que los vehículos se enfrentarán en carreras de dos en dos. Al final de las liguillas habrá un pequeño espectáculo en Leopoldo Pardines, tras el que tendrán lugar las eliminatorias que desembocarán en la GRANDÍSIMA FINAL.

Se consigue así un movimiento y dinamismo constante de vehículos y equipos que, exceptuando los cuatro clasificados a las eliminatorias, correrán todos el mismo número de carreras, evitando el aburrimiento del público y el de los propios corredores.

Ejemplo de organización de carreras: (si hubiese 8 participantes):

Durante la liguilla, las jornadas serán de cuatro carreras seguidas, y al finalizar éstas cuatro, todos los coches subirán juntos de nuevo al Paseo de la Explanada acompañados de música y animación. Habría así tres jornadas con cuatro carreras cada una. Finalizada la liguilla, el primer clasificado del Grupo A se enfrentará al segundo clasificado del Grupo B, y el segundo clasificado del Grupo A se enfrentará al primer clasificado del Grupo B. Tras las semifinales, los perdedores jugarán por el tercer y cuarto puesto, y los ganadores por la GRAN FINAL.

La distribución final de carreras y liguillas se adaptará en función de los participantes finales y se informará a los corredores unos días previos a la celebración del evento.

Las carreras darán inicio en el cruce entre el Paseo de la Explanada y la Calle Leopoldo Pardines. Cada equipo tendrá 20 metros para empujar el bólido y conseguir la inercia suficiente que los llevará por Leopoldo Pardines hasta la meta en la Plaza España, donde deberán llegar únicamente impulsados por la fuerza de la gravedad.

Finalizada la carrera, los coches permanecerán en los alrededores de la Plaza España hasta que finalice cada jornada, concluida la cual subirán todos los vehículos juntos hacia el Paseo acompañados por música y animación.

Concluida la GRAN FINAL, habrá un paseo triunfal de los cuatro ganadores hacia los Jardines de la Explanada, donde se procederá a la entrega de trofeos y al show de fin de fiesta.

Durante el transcurso de las carreras habrá varios miembros de KASKARUJA que desempeñarán el papel de jueces para asegurar el cumplimiento de las normas, con el poder de retirar de la competición a cualquier equipo o participante que las incumpla. Existe un reglamento de carrera que se facilitará a todos los participantes, estando éstos obligados a leerlo y aceptarlo. Su no conocimiento no exime de su cumplimiento.

3. PREMIOS

Los premios serán los siguientes*:

- Ganador del Campionat d'Autos Locos 'Villa de Petrer' 2024, "Velocidad"
→ **200€**
- Segundo premio por velocidad → **150€**
- Tercer premio por velocidad → **100€**
- Mejor equipo: disfraz y puesta en escena → **100€**
- Resistencia y deportividad → **100€**
- Mejor coche. → **100€**

Se creará un jurado compuesto por los diferentes patrocinadores de los diversos premios, un miembro de la *Associació KASKARUJA* y un representante del Excelentísimo Ayuntamiento de Petrer, que durante la exposición de los vehículos en el paseo de la Explanada decidirán los ganadores de las diferentes categorías.

Un mismo equipo no podrá ser premiado en más de una categoría.

** La cuantía y categoría de los premios podrá variar en función de los colaboradores y participantes definitivos.*

4. ORGANIZACIÓN Y COLABORADORES

El evento será organizado por la **Associació KASKARUJA** con la colaboración del **Ayuntamiento de Petrer**.

Contamos también con el apoyo de algunas marcas y empresas de la localidad y de renombre nacional, con las que ya hemos contactado y que están totalmente comprometidas con el proyecto y nos apoyarán con publicidad, productos promocionales, staff de apoyo, etc.

Además, contamos también con el conocimiento y soporte de bares, restaurantes y diferentes empresas locales que, una vez consultados, están completamente involucrados con el proyecto y en cualquier actividad que se desarrolle antes, durante o tras el mismo.

Los premios serán sufragados por distintos colaboradores.

5. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Los equipos corredores tendrán un **máximo de 5 componentes y un mínimo de 2 cada uno**, de los cuales hasta 2 podrán ir montados en el vehículo, y hasta 3 empujarlo.

Al margen de estos 5 participantes, los diferentes equipos podrán estar acompañados por un "staff", sin número máximo permitido, que no podrá participar de la carrera pero sí contará a efectos de equipo para la temática, vestimenta y los consiguientes premios ajenos a la carrera en sí.

6. INSCRIPCIÓN

Se habilitará un formulario on-line para la inscripción, accesible a través de la web www.kaskaruja.org y además, habrá un e-mail disponible para solicitar información y/o consultar cualquier duda: hola@kaskaruja.org.

Durante el mes de septiembre se contactará por vía electrónica o telefónica con los preinscritos, teniendo la participación de los mismos que estar confirmada antes del **24 de septiembre de 2024**.

La inscripción será libre y gratuita, no obstante cada grupo participante abonará **40€** que servirán para sufragar **la comida** de confraternidad **para los 5 integrantes** de cada equipo. En caso de que el equipo cuente con un mayor número de staff y quieran acudir también a la comida, deberán aportar **7€** por comensal extra.

Para formalizar la **inscripción definitiva**, cuyo **plazo máximo** es el **Martes 24 de septiembre**, el equipo deberá haber aportado el **anexo** debidamente completado, los DNIs de los participantes y haber realizado el **pago de 40€ por transferencia (y 7€ por comensal extra, en caso de tenerlos)** a la cuenta bancaria de la Asociación Kaskaruja con el nombre del representante del equipo:

ES47 3029 7241 2028 1007 8152

El número máximo de vehículos participantes será de **20 vehículos**.

7. NORMAS

6.1. Carrera

- Los integrantes de los equipos deberán ser mayores de edad.
- Los coches podrán ser ocupados por uno o dos conductores como máximo.
- Los equipos estarán compuestos por un máximo de cinco componentes.
- Los pilotos y los componentes del equipo deberán ir disfrazados a juego con el tema elegido para su coche y equipo.
- No se permitirá que los conductores participen en las carreras con un estado de embriaguez o bajo los efectos de estupefacientes.
- No se permite bloquear el paso a otros vehículos en las carreras, siendo éste motivo de descalificación.

6.2. Coche

- Los coches estarán provistos obligatoriamente de **sistema de frenado, dirección y una estructura resistente**. No podrán tener ningún tipo de autopropulsión o volante-motor.
- En el caso de que el **sistema de frenado o de dirección** sufra algún **desperfecto** durante las carreras que no permita que el coche frene de manera adecuada, este equipo quedará **descalificado**.
- El vehículo debe tener mínimo 3 ruedas.
- No se permitirá la participación de coches con elementos peligrosos para el resto de participantes o para el público en general. Los coches serán revisados antes del campeonato por los miembros de la *Associació KASKARUJA* que ejercen de jueces.
- El coche deberá estar fabricado artesanalmente por los componentes del equipo.
- Las dimensiones de los coches deberán estar entre estos valores:

Largo:	Máx. 3m	mín. 1.20m
Ancho:	Máx. 1.50m	mín. 1m
Alto:	Máx. 3m	mín. 0.50m
- No se permitirá la participación de sillas de ruedas, monopatines, bicis o cualquier vehículo de uso común que no esté debidamente adaptado y adecuado a las normas de la carrera.
- Los coches deberán ser originales, temáticos e ir decorados en consonancia.
- La organización tiene la potestad de descalificar los coches que incumplan alguna de estas normas.

6.3. Inscripción

- La preinscripción será **hasta el 21 de septiembre** y habrá un máximo de 20 plazas. Cuando se hayan inscrito este número de coches se cerrará la misma. La preinscripción se hará a través de la página web: www.kaskaruja.org

- Para inscribir a un equipo, un representante de cada grupo deberá presentar una **fotocopia de los DNI de los integrantes del equipo**, así como un proyecto aproximado sobre el coche, la temática y detalles para verificar que cumple las normas que aquí se describen.
- La inscripción será libre y gratuita, no obstante cada equipo participante deberá abonar **40€ para cada grupo participante** que servirán para sufragar **la comida de confraternidad para los 5 integrantes de cada equipo**. (Mas 7€ por comensal extra si los hubiera)
- Los participantes firmarán una declaración responsable que certificará el conocimiento y aceptación de las normas y condiciones de la carrera.
- La organización se reserva el derecho de excluir del evento a todo equipo, conductor o participante que incumpla alguna norma, sin devolución del dinero.

8. SEGURIDAD

Será obligatorio el **uso de casco homologado** para moto o bicicleta a todos los conductores que participen en la carrera. Se recomienda el uso de protecciones corporales, como rodilleras, coderas, etc. **Todo conductor que no utilice casco será descalificado de la carrera.**

A lo largo de todo el recorrido se colocarán vallas y neumáticos para reducir la peligrosidad de los choques y evitar que el público pueda acceder al trazado de la carrera. Se prestará especial atención a las esquinas de las calles perpendiculares.

Después de la meta se habilitará dos zonas de frenada de emergencia para aquellos coches que hayan perdido su sistema de frenado o éste sea insuficiente para parar totalmente el vehículo.

Se requerirá la presencia de la Policía Local, la de Protección Civil, así como de Cruz Roja para lo concerniente a tráfico y seguridad ciudadana.

9. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

La organización del evento contará con un Seguro de Responsabilidad Civil en regla que cubrirá cualquier daño o incidencia ocasionada en el transcurso de la actividad. Dicho seguro **no es un seguro de accidentes**, y los corredores han de ser conscientes de que la participación es voluntaria y bajo su propia responsabilidad.

El desconocimiento de las normas no exime de su cumplimiento, y el seguro no se hará cargo de cualquier acción temeraria que vaya en contra a lo especificado en estas bases y reglamento.

10. CIERRE

Tras retomar el pasado 2018 este evento tan exitoso en nuestra población, la **Associació KASKARUJA** sigue trabajando con la intención de fomentar las actividades lúdicas y la participación en el municipio de Petrer, así como la unión de sus ciudadanos y pueblos vecinos.

Esta actividad no persigue ningún fin lucrativo.

Para afrontar los costes de esta actividad se utilizarán las aportaciones de los equipos participantes, colaboración pública por parte del Ayuntamiento de Petrer, donaciones de colaboradores, así como la instalación de una barra con servicio de bebidas en los Jardines de la Explanada.

Desde la Associació KASKARUJA queremos dar las gracias a todos los colaboradores y participantes por ayudarnos a hacer posible que, un año más, puedan rodar por las calles de Petrer los queridos Autos Locos.

Advertimos también que cualquier aspecto de estas bases puede ser modificado por la *Associació KASKARUJA* si hubiera una necesidad de cualquier índole que así lo requiriese. En caso de producirse la modificación de algún aspecto de las bases, los participantes y aceptantes de las bases serán informados de inmediato por vía informática o telefónica.

Presidenta de la Associació Contracultural "Kaskaruja",

Andrea Iglesias Fernandez

ANEXO

Aceptación del reglamento:

Con la firma del presente documento, la *Associació Kaskaruja* entiende que todo participante ha leído y acepta las normas que en el punto 6 de las bases se describen, debiendo cumplirlas en su totalidad. En caso contrario, la organización podrá impedir la participación de aquél que las incumpla. Asimismo la organización no se hace responsable de los daños o lesiones que se puedan ocasionar durante el tiempo de duración del evento.

Declaración Responsable:

Con la firma del presente documento, los participantes de la actividad se declaran conocedores de la no existencia de un seguro de accidentes específico, siendo las y los mismos participantes responsables únicos y eximiendo a la *Associació Contracultural Kaskaruja* y al Ayuntamiento de Petrer de cualquier responsabilidad derivada de accidentes, lesiones o cualquier incidente causado durante el trascurso de la actividad y no cubierto por el Seguro de Responsabilidad Civil.

XII CAMPIONAT D'AUTOS LOCOS 'VILA DE PETRER' 2024

Nom de l'equip: _____

Nom i cognoms:	DNI:	Signatura:

- Adjuntar fotocòpies dels DNIs dels integrants de l'equip.

Responsable de l'equip:

Nom i cognoms:	DNI:	Telèfon: